

## NOTIFICACIÓN DE FUSIÓN A LOS ACCIONISTAS DE

### Nordea 1 – European Value Fund y Nordea 1 – European Stars Equity Fund

---

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que el consejo de administración de Nordea 1, SICAV (el «**Consejo de administración**») ha decidido fusionar el Nordea 1 – European Value Fund (el «**Fondo absorbido**») con el Nordea 1 – European Stars Equity Fund (el «**Fondo absorbente**») (la «**Fusión**»).

En lo sucesivo, se hará referencia al Fondo absorbido y al Fondo absorbente de forma conjunta como los «**Fondos**», y se aludirá a Nordea 1, SICAV con el término «**Sociedad**».

La Fusión entrará en vigor el 9 de octubre de 2020 (la «**Fecha efectiva**»).

En la Fecha efectiva, todos los activos y los pasivos del Fondo absorbido se transferirán al Fondo absorbente. El Fondo absorbido dejará de existir como consecuencia de la Fusión y, por lo tanto, se procederá a su disolución sin liquidación en la Fecha efectiva.

Los accionistas que estén de acuerdo con los cambios propuestos en la presente notificación no deben adoptar ninguna medida.

Los accionistas que no estén de acuerdo con la Fusión tienen derecho a solicitar el reembolso o el canje de sus acciones sin cargo alguno, de conformidad con los procedimientos de reembolso y canje establecidos en el folleto, a partir de la fecha de la presente notificación hasta las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 30 de septiembre de 2020, tal y como se describe con mayor detalle en el siguiente apartado 5.

La presente notificación describe las repercusiones de la Fusión y debe leerse con detenimiento. **La Fusión puede repercutir en su situación fiscal. Se recomienda a los accionistas de los Fondos que consulten con sus asesores profesionales las consecuencias legales, financieras y tributarias de la Fusión con arreglo a la legislación de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.**

## 1. Motivos de la Fusión

Nordea 1, SICAV  
562, rue de Neudorf  
P.O. Box 782  
L-2017 Luxembourg  
Tel. +352 27 86 51 00  
Fax +352 27 86 50 11  
nordeafunds@nordea.com  
[www.nordea.lu](http://www.nordea.lu)

Página 1 de 9

- 1.1. En los últimos años, la evolución del Fondo absorbido no ha sido satisfactoria, y el Consejo de administración considera que sus perspectivas de crecimiento son limitadas. En cambio, el Fondo absorbente ha mostrado recientemente una excelente rentabilidad histórica ajustada al riesgo dentro de su categoría de fondos.
- 1.2. Gracias a la Fusión, los accionistas del Fondo absorbido también tendrán acceso a inversiones en activos de empresas seleccionadas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional (las «**Inversiones ESG**»).
- 1.3. Por consiguiente, el Consejo de administración considera que la Fusión redundará en el mejor interés de los accionistas.

## 2. Consecuencias previstas de la Fusión para los accionistas del Fondo absorbido

- 2.1. Por medio de la Fusión, todos los activos y los pasivos del Fondo absorbido se transferirán al Fondo absorbente y, en la Fecha efectiva, el Fondo absorbido dejará de existir sin mediar ningún proceso de liquidación.
- 2.2. La Fusión tendrá carácter vinculante para todos los accionistas que no ejerzan su derecho de solicitar el reembolso o el canje de sus acciones en las condiciones y en los plazos que se establecen más abajo. En la Fecha efectiva, los accionistas del Fondo absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o canje de sus acciones se convertirán en accionistas del Fondo absorbente y, por ende, recibirán acciones de la clase de acciones correspondiente del Fondo absorbente, con los gastos corrientes y los indicadores de riesgo y remuneración («**ISRR**») que figuran a continuación:

Fondo absorbido				Fondo absorbente			
Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR	Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR
AC - EUR	LU0841526923	1,31%	6	AC - EUR	LU2194301672	1,15%	6
AP - EUR	LU0255610742	1,85%	6	AP - EUR	LU1706107171	1,86%	6
AP - SEK	LU0255612011	1,85%	6	AP - SEK	LU2194301599	1,86%	6
BC - EUR	LU0841526683	1,30%	6	BC - EUR	LU1706108146	1,15%	6
BC - GBP	LU0841526097	1,30%	6	BC - GBP	LU1706108229	1,15%	6
BD - EUR	LU1915151705	Con sujeción a un acuerdo individual por escrito*	6	BD - EUR	LU2194301326	Con sujeción a un acuerdo individual por escrito*	6

\*Con arreglo a los requisitos previstos en el folleto

**Nordea 1, SICAV**  
 562, rue de Neudorf  
 P.O. Box 782  
 L-2017 Luxembourg  
 Tel. +352 27 86 51 00  
 Fax +352 27 86 50 11  
[nordeafunds@nordea.com](mailto:nordeafunds@nordea.com)  
[www.nordea.lu](http://www.nordea.lu)

Página 2 de 9

BI - EUR	LU0229519557	1,08%	6	BI - EUR	LU1706108732	0,94%	6
BI - NOK	LU1002956792	1,08%	6	BI - NOK	LU1706109037	0,94%	6
BP – EUR	LU0064319337	1,85%	6	BP - EUR	LU1706106447	1,86%	6
BP – NOK	LU0173921072	1,85%	6	BP - NOK	LU1706106876	1,86%	6
BP – SEK	LU0173920934	1,85%	6	BP - SEK	LU1706106959	1,86%	6
E – EUR	LU0173768028	2,60%	6	E - EUR	LU1706108062	2,55%	6
HB – USD	LU0968814441	1,84%	6	HB - USD	LU1706107502	1,86%	6
HBI – CHF	LU0705255775	1,08%	6	HBI - CHF	LU2194301755	0,94%	6
HBI – USD	LU0883871559	1,08%	6	HBI - USD	LU1706109979	0,94%	6

2.3. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6, el valor liquidativo por acción del Fondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Fondo absorbente no serán necesariamente idénticos. Por lo tanto, si bien el valor global de las posiciones de los accionistas del Fondo absorbido permanecerá intacto, el número de nuevas acciones del Fondo absorbente que reciban podrá diferir del número de acciones que mantenían en el Fondo absorbido.

2.4. En el apartado 4 se recoge información detallada sobre las consecuencias en la cartera del Fondo absorbido.

2.5. Las principales similitudes y diferencias entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente se recogen en el Anexo I de la presente notificación. Cabe destacar que existen importantes similitudes entre los Fondos, ya que comparten, por ejemplo, la exposición a los mercados europeos de renta variable, un ISRR de 6, los gastos corrientes y los gastos de entrada y salida, el índice de referencia a efectos de comparación de la rentabilidad y la moneda base.

2.6. Los procedimientos aplicables a la negociación, la suscripción, el reembolso, el canje y la transmisión de acciones, entre otros asuntos, así como la metodología de cálculo del valor liquidativo de los Fondos son iguales, puesto que forman parte de la misma estructura paraguas.

2.7. En cuanto a las diferencias principales, cabe mencionar lo siguiente:

- El Fondo absorbente se centra en las Inversiones ESG.

- El Fondo absorbente adopta un enfoque de «crecimiento», al centrarse principalmente en compañías de gran capitalización que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión, mientras que el Fondo absorbido adopta una estrategia de «valor», aunque invierte en valores de cualquier capitalización en todos los segmentos del mercado.
- El Fondo absorbido presenta una mayor concentración, es decir, invierte una parte más significativa de su patrimonio en un número reducido de industrias, sectores o emisores, mientras que el Fondo absorbente invierte de manera más generalizada dentro del mercado europeo de renta variable.
- La Fusión conllevará un cambio de gestor de inversiones para los accionistas del Fondo absorbido, puesto que el Fondo absorbido está gestionado por Mensarius AG y el Fondo absorbente está gestionado por Nordea Investment Management AB. Esto supondrá una reducción en los costes de gestión para los accionistas que pasen a formar parte del Fondo absorbente, según se describe con mayor detalle en el Anexo 1.

### **3. Consecuencias previstas de la Fusión para los accionistas del Fondo absorbente**

3.1. Con motivo de la Fusión, los accionistas del Fondo absorbente seguirán siendo titulares de las mismas acciones que antes, y los derechos vinculados a dichas acciones no sufrirán cambios. La Fusión no afectará la estructura de comisiones del Fondo absorbente, ni alterará los estatutos, el folleto de la Sociedad o los documentos de datos fundamentales para el inversor (los «KIID») del Fondo absorbente.

3.2. La operación de Fusión conllevará el aumento del patrimonio neto total del Fondo absorbente, como consecuencia de la transmisión de los activos y pasivos del Fondo absorbido.

### **4. Consecuencias previstas en la cartera**

4.1. Algunos de los activos que se transferirán del Fondo absorbido al Fondo absorbente ya satisfacen los requisitos de la política de inversión del Fondo absorbente. Unos días antes de la Fecha efectiva, las posiciones que no sean compatibles con la política de inversión del Fondo absorbente se venderán y transferirán en forma de efectivo al Fondo absorbente en la Fecha efectiva. Esto podría repercutir en la cartera y en la rentabilidad del Fondo absorbido.

4.2. Está previsto que el efectivo que se transferirá del Fondo absorbido al Fondo absorbente se invertirá con arreglo a la política de inversión del Fondo absorbente. No se prevé ningún reajuste de la cartera del Fondo absorbente ni antes ni después de la Fecha efectiva.

### **5. Suspensión de las operaciones**

5.1. Las acciones del Fondo absorbido podrán suscribirse hasta las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 30 de septiembre de 2020. A partir de las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 30 de septiembre de 2020, quedará suspendida la posibilidad de suscribir acciones del Fondo absorbido.

5.2. Los accionistas del Fondo absorbente no se verán afectados por la suspensión de suscripciones en el Fondo absorbido.

5.3. Las acciones de ambos Fondos pueden reembolsarse o canjearse por acciones de la misma o diferente clase de acciones de otro fondo de la Sociedad, que no participe en la Fusión, sin cargo alguno, a partir de la fecha de la presente notificación hasta las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 30 de septiembre de 2020. A partir de las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del

30 de septiembre de 2020, quedará suspendida la posibilidad de reembolsar o canjear acciones de forma gratuita.

5.4. Los accionistas de ambos Fondos que soliciten el reembolso o el canje sin cargos de sus acciones podrán tener que abonar los costes de transacción que cobren los intermediarios locales, que son independientes de la Sociedad y de la sociedad gestora (la «**Sociedad gestora**»).

## **6. Valoración y ecuación de canje**

6.1. El 8 de octubre de 2020, la Sociedad gestora calculará el valor liquidativo por clase de acciones y determinará la ecuación de canje.

6.2. A efectos del cálculo de la ecuación de canje, las normas establecidas en los estatutos sociales y el folleto de la Sociedad para calcular el valor liquidativo se aplicarán para determinar el valor de los activos y los pasivos de los Fondos.

6.3. El número de nuevas acciones del Fondo absorbente que se emitirán para cada accionista se determinará en función de la ecuación de canje calculada sobre la base del valor liquidativo por acción de los Fondos. Con posterioridad, se procederá a la cancelación de las acciones del Fondo absorbido.

6.4. La ecuación de canje se calculará de la siguiente manera:

- El valor liquidativo por acción de la clase de acciones pertinente del Fondo absorbido se dividirá por el valor liquidativo por acción de la correspondiente clase de acciones del Fondo absorbente.
- El valor liquidativo por acción del Fondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Fondo absorbente aplicables serán los calculados el día hábil previo a la Fecha efectiva.

6.5. La emisión de nuevas acciones del Fondo absorbente a cambio de las acciones del Fondo absorbido no conllevará ningún tipo de cargos.

6.6. Los ingresos acumulados en el Fondo absorbido se incluirán en el valor liquidativo final del Fondo absorbido y se contabilizarán en el valor liquidativo de las clases de acciones pertinentes del Fondo absorbente después de la Fecha efectiva.

6.7. No se efectuará ningún pago en efectivo a los accionistas a cambio de sus acciones.

## **7. Documentos adicionales disponibles**

7.1. Se recomienda a los accionistas del Fondo absorbido que lean detenidamente los KIID del Fondo absorbente y el folleto antes de adoptar cualquier decisión relativa a la Fusión. El folleto y los KIID (cuando estén disponibles) podrán obtenerse de forma gratuita en el sitio web [nordea.lu](http://nordea.lu) y, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

7.2. Una copia del informe del auditor en el que se comprueben los criterios adoptados para la valoración de los activos y, si procede, de los pasivos, así como la metodología de cálculo de la ecuación de canje y la ecuación de canje efectiva, está disponible, de manera gratuita y previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

## **8. Costes de la Fusión**

Todos los costes y gastos legales, administrativos o de asesoramiento relacionados con la preparación y la finalización de la Fusión correrán por cuenta de la Sociedad gestora.

## **9. Fiscalidad**

Rogamos a los accionistas del Fondo absorbido y del Fondo absorbente que consulten con sus asesores fiscales las consecuencias tributarias de la mencionada Fusión.

## **10. Información adicional**

Los accionistas que deseen realizar cualquier consulta sobre el contenido de la presente notificación deberían ponerse en contacto con su asesor financiero o con el Servicio al Cliente de la Sociedad gestora llamando al +352 27 86 51 00.

Atentamente,  
En nombre del Consejo de administración  
31 de agosto de 2020

## Anexo I

### Principales características del Fondo absorbido y del Fondo absorbente

El Fondo absorbido	El Fondo absorbente
<p><b>Objetivo</b> El objetivo el Fondo absorbido consiste en proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.</p>	<p><b>Objetivo</b> El objetivo el Fondo absorbente consiste en proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a largo plazo.</p>
<p><b>Política de inversión</b> El Fondo absorbido invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas europeas.</p> <p>En concreto, el Fondo absorbido invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa.</p> <p>El Fondo absorbido estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.</p>	<p><b>Política de inversión</b> El Fondo absorbente invierte principalmente en títulos de renta variable de empresas europeas.</p> <p>En concreto, el Fondo absorbente invierte al menos un 75% de su patrimonio total en títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable emitidos por empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en Europa.</p> <p>El Fondo absorbente estará expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.</p>
<p><b>Estrategia</b> Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.</p>	<p><b>Estrategia</b> Al gestionar activamente la cartera del fondo, el equipo de gestión selecciona las empresas en función de su capacidad para respetar las normas ambientales, sociales y de gobierno corporativo a escala internacional, y que parecen ofrecer mejores perspectivas de crecimiento y características de inversión.</p>
<p><b>Índice de referencia</b> MSCI Europe – Net Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.</p>	<p><b>Índice de referencia</b> MSCI Europe – Net Return. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.</p>
<p><b>Derivados y técnicas</b> El Fondo absorbido podrá utilizar derivados con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.</p>	<p><b>Derivados y técnicas</b> El Fondo absorbente podrá utilizar derivados con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión.</p>

<p><b>Idoneidad</b> El Fondo absorbido es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.</p> <p><b>Perfil del inversor</b> Inversores que comprendan los riesgos del Fondo absorbido y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años. El Fondo absorbido puede resultar interesante para los inversores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• busquen un crecimiento de la inversión</li> <li>• estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable</li> </ul>	<p><b>Idoneidad</b> El Fondo absorbente es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.</p> <p><b>Perfil del inversor</b> Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años. El Fondo absorbente puede resultar interesante para los inversores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• busquen un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable</li> <li>• estén interesados en obtener exposición a los mercados desarrollados de renta variable</li> </ul>
<p><b>Consideraciones de riesgo</b> Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» del folleto antes de invertir en el Fondo absorbido, prestando especial atención a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentración</li> <li>• Cambio</li> <li>• Derivados</li> <li>• Renta variable</li> </ul> <p><b>ISRR:</b> Consulte el anterior apartado 2.2.</p> <p><b>Cálculo de la exposición global:</b> Compromisos</p>	<p><b>Consideraciones de riesgo</b> Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» del folleto antes de invertir en el Fondo absorbente, prestando especial atención a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio</li> <li>• Derivados</li> <li>• Renta variable</li> </ul> <p><b>ISRR:</b> Consulte el anterior apartado 2.2.</p> <p><b>Cálculo de la exposición global:</b> Compromisos</p>
<p><b>Gestor de inversiones:</b> Nordea Investment Management AB.</p>	<p><b>Gestor de inversiones:</b> Nordea Investment Management AB.</p>
<p><b>Subgestora de inversiones:</b> Mensarius AG.</p>	<p><b>Subgestora de inversiones:</b> N/A</p>
<p><b>Moneda base:</b> EUR</p>	<p><b>Moneda base:</b> EUR</p>
<p><b>Comisiones aplicadas al Fondo absorbido</b> El Fondo absorbido asumirá las siguientes comisiones:</p> <p><b>Comisión de gestión</b> La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbido, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 0,850% anual en el caso de las acciones I; al 1,500% anual en el caso de las acciones P y E; y al 0,950% en el caso de las acciones C. La Comisión de gestión que deberá</p>	<p><b>Comisiones aplicadas al Fondo absorbente</b> El Fondo absorbente asumirá las siguientes comisiones:</p> <p><b>Comisión de gestión</b> La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbente, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 0,750% anual en el caso de las acciones I; al 1,500% anual en el caso de las acciones P y E; y al 0,850% en el caso de las acciones C. La Comisión de gestión que deberá</p>

<p>abonarse en el caso de las clases de acciones D se determina en el momento de la suscripción.</p>	<p>abonarse en el caso de las clases de acciones D se determina en el momento de la suscripción.</p>
<p><b>Comisión de rentabilidad</b> Ninguna.</p> <p><b>Gastos operativos</b> Como se establece en el folleto, estos gastos incluyen una comisión por la administración del fondo, una comisión de custodia (gastos de salvaguarda, administración y transacción), una comisión fiduciaria y el impuesto de suscripción (<i>taxe d'abonnement</i>).</p> <p><b>Comisión de distribución</b> Esta comisión se abona a la Sociedad gestora y, en principio, se remite al intermediario o distribuidor local. La comisión se aplica únicamente a las acciones E y asciende al 0,75% anual.</p> <p><b>Gastos de entrada y de salida</b> Gastos de entrada: Hasta el 5% en el caso de las clases de acciones C y P. Ninguno en el caso de las clases de acciones D, E e I. Gastos de salida: Ninguno.</p> <p><b>Gastos corrientes</b> Consulte el anterior apartado 2.2.</p>	<p><b>Comisión de rentabilidad</b> Ninguna.</p> <p><b>Gastos operativos</b> Como se establece en el folleto, estos gastos incluyen una comisión por la administración del fondo, una comisión de custodia (gastos de salvaguarda, administración y transacción), una comisión fiduciaria y el impuesto de suscripción (<i>taxe d'abonnement</i>).</p> <p><b>Comisión de distribución</b> Esta comisión se abona a la Sociedad gestora y, en principio, se remite al intermediario o distribuidor local. La comisión se aplica únicamente a las acciones E y asciende al 0,75% anual.</p> <p><b>Gastos de entrada y de salida</b> Gastos de entrada: Hasta el 5% en el caso de las clases de acciones C y P. Ninguno en el caso de las clases de acciones D, E e I. Gastos de salida: Ninguno.</p> <p><b>Gastos corrientes</b> Consulte el anterior apartado 2.2.</p>